

Ba la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34; y en la Imprenta de este periódico, Angeles, 14. La correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan los amigos y estudio crítico bibliográfico de los que, a nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales ni leyes.

Suscripción anual, 12 pesetas. Suscripción por trimestre, 4 pesetas.

AÑO XII. — ALICANTE, MIÉRCOLES II DE AGOSTO DE 1897.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRÍGUEZ

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

La Excma. Diputación provincial, con el fin de allegar recursos que mejoren el estado económico de los establecimientos de beneficencia, ha organizado para el dia 12 de Agosto una

GRAN CORRIDA DE NUEVE TOROS

escogidos, tres de cada una de las acreditadas ganaderías de

Muira, Moreno Santamaría y Adalid

que serán lidiados por los afamados diestros

Mazzantini, Minuto y Fuentes

con sus correspondientes cuadrillas

Entrada de sombra, 350 pesas. Media de 14, 2.— Entrada de sol, 250.—Media, 150.—

ta y la falta de consideración tan imperdonable y tan significativa como la de muchos elementos jóvenes del partido conservador que a pesar de todos los pesares se reunieron como de costumbre en la terraza de *La Monarquía* contemplando alegremente el disparo de los cohetes y voladores y escuchando con tranquilidad espontánea los acordes de la música, cuando el cadáver de su ilustre jefe no había recibido aún cristiana sepultura.

Con mucho mejor sentido el dueño del espacioso y elegante hotel Iborra dispuso desde luego, que no se celebrase el concierto anunciado en sus salones, dando así una verdadera lección a los concejales conservadores y singularmente al señor alcalde accidental, quien, como si nada acaeciese de anormal o extraordinario, se entretiene agradablemente tomando parte en el asalto que, a última hora, dio la gente joven a los salones del Casino.

Estos hechos, que fueron de pública notoriedad, fueron, como decimos más arriba, objeto de unánimes, energicas y agrias censuras.

Según informes que nos trasmite desde Villafranqueza, el incidente del saco famoso de cuya aplicación hicimos en su día la oportuna anotación, va ocasionando sus naturales y legítimas consecuencias.

Por pronto se nos asegura quella Alcalde ha dejado a parar las manos del Sr. Morote a quienes no tenemos el gusto de conocer, ignorando por lo tanto si este Morote, que por cierto no es el que duele a Cuba por cuenta de *El Liberal*, esto no es aquél Morote que como director de *El Cíclon* tuvo procesado varias veces a las autoridades del Ayuntamiento y del alcalde Sr. Gómez.

Aclararemos conceptos y seguiremos si el alcalde de Villafranqueza es conservador de pura raza o republicano progresista arrepentido, o las dos cosas en una misma pieza.

En Alicante como en las demás provincias y como en Madrid, las autoridades, cumpliendo órdenes del Gobierno, han adoptado energicas y multiplicadas medidas para asegurar el mantenimiento del orden público.

Para concurrir a este fin, el comité liberal, presidido por el Sr. Terol y realizando un acto de verdadero patriotismo, se ha puesto incondicionalmente a disposición del Gobierno para facilitar su gestión en los difíciles y comprometidos momentos que atravesamos.

A este leal ofrecimiento agrega *El Liberal* el suyo, que no por ser humilde es menos sincero ni menos efectivo; el Sr. Jaquequita remitió inmediatamente estas manifestaciones a Gobernación, así como transmisió al obispado los acuerdos tomados por la Comisión provincial y por el Ayuntamiento, que al efecto había sido convocado a sesión extraordinaria.

En ella se acordó suspender los festejos señalados para ayer martes, "acuerdo que todos han acogido exclamando:

A buena hora, mangos verdes!

En la sesión del Ayuntamiento se opuso el Sr. Alberola a la suspensión de festejos y a la celebración de funerales; varios regidores, sin distinción de partidos, intentaron con muy buena voluntad convencer al Sr. Alberola del verdadero alcance de la conformidad que se le pedía para que fuese unánime la manifestación de pesame de la corporación municipal; el señor Alberola cedió en lo referente a los festejos, pero no en cuanto a los funerales, a pretexto de que no se lo permitían sus creencias.

Votaron con el Sr. Alberola los señores Penalva y Guardiola, olvidando, y es mucho olvidar para quien tanto presume de democratía, de que el cargo de concejal envuelve la representación de todo el vecindario, y no la de los electores que piensan como los señores Alberola, Penalva y Guardiola, que conquistaron con aquel voto en contra una gloria que no les envidiamos.

Un aplauso al Sr. Calvo que no quiso hacerse solidario de las manifestaciones de sus compa-

fieros, ni tuvo reparo alguno para explicar cómo y por qué no podía votar con ellos.

EL BASTÓN DEL SR. VIRAVENS

Como deseé saber *El Grilo del Pueblo* silla varia de autoridad que el Sr. Viravens y Pastor acaba de poner a los pies de la Virgen del Rosario, es la misma que le regaló D. José Mauricio, aquél señor nos ruega haganlos saber al expresado periódico:

1.º Que D. José Mauricio no le regaló ninguna vara. Lo que ocurrió es que dando una prueba de su aprecio al Sr. Viravens y Pastor, cuando éste fué elegido teniente de alcalde, manifestó deseos de que usara un bastón de autoridad que le regalaron sus electores y que utilizó el Sr. Mauricio en los años que ejerciera una de las tenencias del Ayuntamiento de esta capital, a lo que accedió gustoso, el señor Viravens, en los seis primeros meses de ejercicio de su cargo, recibiendo, con ello una honra inmerecida.

2.º Que al fallecimiento del Sr. Mauricio, D. Luis Mauricio y Jorge, indicó al Sr. Viravens que el expresado bastón de autoridad que le pertenecía como heredero de su buen hermano, fuera entregado a D. José María Andreu Belido, al ser elegido este señor concejal y teniente de alcalde.

Y 3.º Que la vara de autoridad que se ha ofrecido la augusta Patrona de Alicante, la adquirió el Sr. Viravens en 1891 de la platería de D. Mariano Correa establecida entonces en la calle Mayor, habiéndola usado en los años que ejerció el cargo de primer teniente de alcalde de este Municipio.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este semanario, que, como jamás dio importancia a determinadas manifestaciones no tiene por qué ocuparse ahora de las agresiones personales que le infiere, y que con respecto a las extranjeras y comentarios que hace el semanario socialista por la pobre pasión que disfruta como empleado que fue del Ayuntamiento, solo dirá que éste es un asunto acordado por esta corporación y por la Junta de asociados, sobre todo debatiendo por la prensa periodica, sancionado por la Comisión provincial y por el Gobierno civil de la provincia, discutido en los tribunales de justicia, y aprobado por la superioridad, cuyos pronunciamientos favorables, vinieron a constituir uno de esos hechos que causaron estudio. Insistir sobre él, es ocioso e importunamente.

Y statisticamente con estas declaraciones, la ciudadidad de *El Grilo del Pueblo*, nos ruega también al Sr. Viravens y Pastor que manifiestemos a este seman

Telegrama del Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta ha contestado al telegrama del Sr. Cos-Gayón lo inmediatamente enviando desde Ávila el despacho siguiente:

«Con profunda pena me entero en este momento de su telegrama. Estamos todos de pie. Me pongo incondicionalmente a las órdenes del Gobierno de S. M.—Práedez Sagasta.»

(De La Epoca)

DESDE PARÍS

(Servicio especial de EL LIBERAL)

8 Aout.

Hier matin s'est ouvert à Paris le congrès de la Fédération des officiers et sous-officiers de sapeurs-pompiers de France et d'Algérie par une réunion du comité et des membres de l'Union, au siège social, 20, rue Taitbout.

Après cette séance, consacrée à des questions d'ordre intérieur, les membres de la Fédération qui font partie du jury de l'exposition d'engins de secours se sont rendus à la galerie des Machines.

Cette exposition, fort à l'aise sous l'immense hall, comprend des appareils, les modèles d'armes et de vêtements des sapeurs-pompiers, depuis la pompe à vapeur jusqu'au moindre objet d'équipement.

Aujourd'hui se tiendront au palais du Trocadéro les deux séances de l'assemblée générale au cours desquelles d'importantes questions seront examinées. Près de cinq cents compagnies de sapeurs-pompiers de France et d'Algérie y seront représentées par des délégués d'officiers et de sous-officiers en tenue.

** SC. ALMADA OHADA

Le nouveau prieur des dominicains:

Le R. P. Feuillette vient d'être élu prieur du couvent des dominicains de la rue du Bac, en remplacement du R. P. Monpeurt, appelé récemment aux fonctions de provincial de l'Ile-de-France.

Le nouveau prieur a cinquante-cinq ans.

Après une année passée au noviciat de Plavigny, il rentra provisoirement dans le clergé séculier, se rendit à Rome et là se fit recevoir docteur en théologie.

De retour en France, il réintégra l'ordre de Saint-Dominique et ses temps de noviciat achevés à Amiens il vint à Paris et y résida jusqu'en 1894.

A cette date il fut nommé prieur du couvent des dominicains de Lille.

**

M. Mercier, député de la Haute-Saône, président du conseil général de ce département, est mort hier matin à huit heures en son château de la Rocheire.

L'arrondissement de Vesoul l'avait envoyé il y a deux ans à la Chambre.

P. J.

(Reproducción prohibida sin citar la procedencia.)

MERCADO DE CEREALES

Nuestro correspondiente en Sevilla D. Manuel Díaz nos remite la siguiente nota de precios de aquel mercado:

Afechos rebasa, de 25 a 26 reales quintal.—Id. fino, de 25 a 26 id. id.—Id. basto, de 24 a 25 id. id.

Alpiste, de 33 a 35 id. fanega.

Altramuces, de 21 a 23 id. id.

Arbojones, de 38 a 39 id. id.

Avena negra, de 18 a 19 id. id.—Id. rubia,

de 17 a 18 id. id.

Cañamones, de 59 a 63 id. id.

Carillas, de 35 a 38 id. id.

Cebada del país, de 23 a 25 id. id.

Cebada de Vega, de 23 a 25 id. id.

Centeno, de 37 a 39 id. id.

Escarpa, de 18 a 19 id. id.

Garbanzos gordos, de 90 a 96 id. id.

Idem regulares, de 74 a 80 id. id.—Id. medianos, de 57 a 65 id. id.

Guisas, de 35 a 37 id. id.

Habas tarragonas, de 44 a 46 id. id.—Idem

mazaganas, de 34 a 35 id. id.—Id. chicas,

de 37 a 39 id. id.

Harina prima, de 19 a 20 id. id.

Idem segunda, de 19 a 20 id. id.—Idem tercera, de 14 a 15 id. id.

Maiz, de 29 a 32 id. fanega.

Mijo, de 64 a 71 id. id.

Panizo, de 37 a 39 id. id.

Sénolas, de 18 a 19 id. id.

Trigos barbilla, de 42 a 44 id. fanega.

Id. blanquillo, de 46 a 48 id. id.—Id. cerrados,

de 48 a 50 id. id.—Id. mezquillas, de 46 a 47 id. id.—Id. pinzones, de 47 a 48 id. id.—Id.

Id. tremes, de 41 a 43 id. id.

Yeros, de 38 a 40 id. id.

Zaina, de 28 a 29 id. id.

Observaciones.—El mercado con poca variación a mi último listín. Hay alguna demanda y entradas cortas para algunos artículos, especialmente en los trigos, que se sostienen los precios con tendencias al alza. Las calores que sufrimos perjudican al maíz que se está recolectando.

RECUERDOS DE AYER

PÉRDIDA DE GIBRALTAR

De aquella gloriosísima contienda sostenida por el animoso rey Felipe V de Borbón con el archiduque Carlos de Austria, disputándose la desventurada herencia del imbécil Carlos II el Hechizado, conserva España un recuerdo doloroso y humillante que sangra sin cesar en el alma de la patria como herida que no se cierra: el recuerdo vergonzoso de la dominación inglesa sostenida en la plaza de Gibraltar desde la guerra de sucesión, ejemplo patente al mismo tiempo de la infamia y de la mala fe con que ha procedido en todos sus asuntos la na-

ción inglesa. Hoy nos recuerda la historia aquella triste página de nuestras luchas civiles, y con el recuerdo se despiertan en el corazón anhelos nunca acallados de venganza, ansias de reparaciones siempre vivas en el alma.

Hace ya muchos años que estudiamos en el viejo instituto jerezano la historia de España en la cátedra del doctor profesor D. Antonio de Góngora, y no se nos olvida la impresión de indignación y desdicha que nos produjo en el ánimo aquella vergonzosa página de la pérdida de Gibraltar, donde aún persiste la dominación inglesa como báculo que nos abofetea eternamente, como puñal clavado en el corazón de la España, según decía aquel poético compendio de la historia patria escrito por el señor Moreno Espinosa, catedrático del Instituto de Cádiz. Hoy como ayer, como siempre que hemos recordado el triste acontecimiento, sentimos en el ánimo los mismos impulsos de indignación y los mismos anhelos de vengar aquella ofensa que nos dolía en el alma como si fuera una bofetada recibida en nuestro propio rostro. Pero no son estos impulsos de hoy como aquellos irreflexivos impulsos, todo sentimiento de la niñez, ni pueden serlo, porque parece que en el corazón de los niños arraiga mejor el sentimiento de la patria que en el corazón de los hombres, esquivado por los años, por las fatigas y los sufrimientos.

Pero no es ocasión ésta de hablar de nuestros propios sentimientos, que después de todo son los sentimientos de todos los españoles. Dejemos, pues, a un lado impresiones personalistas y complomas hoy como ayer el deber que nos impusimos.

Enemiga implacable la Gran Bretaña de la nación francesa, no perdonaba ocasión de tomar activa parte en cuantas empresas aparecía interesada la poderosa Francia. Al ocurrir la guerra de sucesión entre el archiduque Carlos de Austria y el nieto del gran rey de Francia Luis XIV, a la muerte de Carlos II el Hechizado, Inglaterra aprovechó la oportuna coyuntura para satisfacer sus recaudos contra Francia ayudando al archiduque contra el legítimo derecho de Felipe de Anjou. Puede decirse que en aquella guerra la Gran Bretaña llevó la parte más activa en la contienda. Sin su poderosa ayuda, sin la ayuda de los portugueses, arrastrados a la pelea por Inglaterra, es seguro que el archiduque de Austria no hubiera podido sostener tanto tiempo sus pretensiones. Inglaterra fué, por consiguiente, el verdadero enemigo de Felipe de Borbón.

La suerte de las armas mostróse caprichosa durante toda la guerra, favoreciendo unas veces la causa de la legitimidad y favoreciendo otras a los aliados enemigos. Momentos hubo en que el animoso Felipe V parecía imposibilitado para recoger la herencia de Carlos II, porque los aliados, por distintos puntos, se habían apoderado de muchas provincias del reino. Pero la Victoria favoreció por último la causa de la justicia, y Felipe V, triunfante de sus enemigos, pudo asegurar su derecho y consolidar vigorosamente su monarquía en días inolvidables de glorias y exploraciones.

Una de las páginas de la guerra fué la toma de Gibraltar, conseguida por sorpresa el día 4 de Agosto de 1704. Divididos los ejércitos de Felipe V en diversas regiones, había quedado para defensa de la plaza de Gibraltar una pequeña guarnición de 80 hombres; aprovechando ocasión tan favorable el ejército aliado de ingleses y alemanes, cargó de improviso sobre la escasa fuerza y se apoderó de la plaza sin el menor esfuerzo, porque la resistencia fue imposible. Cuando el pueblo de Gibraltar, sorprendido en sus hogares por el estrepito, cuando dormía, salió a la calle a defender sus derechos, el pabellón de la Gran Bretaña ondeaba ya en los baluartes de la plaza. De tan vilana manera consumaron los ingleses aquel fúnebre despojo.

Entendido Felipe V de la felonía acudió a rescatar la plaza con parte de su ejército; pero no pudo realizar su generoso propósito, porque estalló al mismo tiempo la insurrección en Cataluña y tuvo que volver al punto de partida para aplazar el incendio, dejando para mejor ocasión el rescate de Gibraltar. Pero el audaz rescate no llegó nunca, ni ha llegado todavía. Felipe V no pudo recuperar la usurpada plaza, ni aun después de terminada la guerra, si bien que el motivo aparecía claramente explicado. Tampoco han producido el resultado que la patria anhelaba los escasos esfuerzos hechos después de aquella funesta época.

Desde la infame fecha de 4 de Agosto de 1704 se encuentra en poder de los ingleses la poderosa plaza de Gibraltar, siendo vergüenza de los españoles y ejemplo vivo de la infamia de la gran Bretaña. Sonará algún día la hora de la reparación? Es un deseo vehemente de la patria que en todas las almas vive.

Quiera Dios que aquél alto león de Castilla, tan fiero en sus luchas, abatido por la desgracia, despierte alguna vez del pesado sueño, para que estas ansias infinitas de justicia tengan satisfacción y para que llegue a cicatrizar la herida que sangra en el corazón eternamente abierto puñalada.

Tenga la bondad de imaginarse que tiene delante de usted dos cajas de hierro del mismo tamaño y enteramente iguales en todos conceptos. Usted de por sí no sabe nada de sus contenidos, pero un amigo le asegura que una de ellas contiene oro y alhajas de mucho valor, mientras que la otra contiene exactamente el mismo peso, pero en cobre. Ahora imagíñese que le ofrecen la alhaja entre todas que sea de más valor si acierta usted de una vez en que caja la halla. Qué ausiedad y qué agitación le causaría! Las probabilidades serían iguales, pero el resultado siendo tan importante, le haría vacilar antes de dar el paso.

Para poner el mismo caso bajo otro aspecto voy a referirle lo siguiente: Algunos años atrás un hombre poseía un pedazo de terreno muy pobre y rocoso en el África del Sur, oN pudiendo conseguir un vivir de él, lo vendió por una suma pequeña (aparentemente su valor) y el nuevo dueño, que se entendía algo de minerales, empezó a escavar y por fin tropezó con una mina de diamantes que le enriqueció en mayor escala de lo que él jamás había soñado. Esto le prueba que la buena suerte no viene siempre sin esperanza.

Un corresponsal n.º 8 escribe: «He recibido su estimada carta del 12 del actual en la que me ruega le dé una relación de la cura de mi enfermedad crónica en los órganos digestivos. Voy a hacerlo con mucho gusto, dándole al mismo tiempo permiso para publicar mi carta si lo cree conveniente.

Por espacio de dos años estuve padeciendo de una enfermedad en el estómago sin poder encontrar nada para curarme. Había perdido completamente el apetito, solamente tomando el alimento estrictamente necesario, pero lo devolvía casi inmediatamente.

Algunas veces los dolores eran tan agudos, que pasaba muchas noches sin dormir, lo que me causaba gran excitación nerviosa.

Consulté varios doctores pero aunque tomé todas las medidas que me ordenaron y seguí todas sus instrucciones con mucho cuidado, el resultado no fué nada satisfactorio.

Durante mis muchas visitas a la farmacia de D. José Lucena de esta plaza, noté que distribuía unos libritos entre sus parroquianos. Más de una vez los tuve en mi mano y me fijaba en el forro, pero ahí paraba mi curiosidad. Jamás los leía.

Un día que me hallaba muy cabizbajo a causa de mis sufrimientos, un caballero (un parente) me acusó que leyera detenidamente uno de esos mismos a que me he referido. Así lo hice, y viendo en ellos ciertos certificados y relaciones de varias personas que se habían curado de la misma clase de enfermedad que la mia tomando una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me decidí a probar sus cualidades.

Compré una botella del Sr. Lucena y después de tomar ésta, otra más, después de la cual mi enfermedad desapareció. Hace dos meses que he parado de tomar esta medicina y durante este tiempo no he sentido la más mínima indisposición. Quedo su humilde servidor. (Firmado) Eloy Lucena, Calle Moralejo 27, Aguilar, Prov. de Córdoba, 16 Noviembre 1895.

Consideré cuán extraños son los caprichos del destino. Cuando D. Eloy Lucena cogió el libro en la farmacia, tenía en su mano los informes quinientos y se lo llevó. Sientones lo hubiera abierto y leído su contenido, hubiera encontrado alivio al momento. La salud estaba tan cerca de él como la riqueza estaba del primer dueño del terreno en África. Pero la curiosidad le falló y se volvió tan abatido e infeliz como vino. El mismo nos dice cómo le convencieron a que leyera el libro y el buen resultado que tuvo.

No nos servirá esto de lección? Por esta razón siempre debemos estar alerta y listos para recibir conocimiento de cosa que sea útil. Especialmente de aquellas cosas que redunden en mayor beneficio nuestro. El libro de que habla D. Eloy Lucena se puede obtener simplemente con pedirlo y está lleno de informes de valor incalculable, explicando las diferentes enfermedades y como el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha curado una infinidad de personas. Buscad el libro y leedlo para el bien vuestro y el de otros.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

El lanzamiento al agua del crucero torpedero «D. Alvaro de Bazán», que se construye en la Graña, probablemente se verificará el día 14 del actual, víspera de la fiesta de la patrona de aquella villa.

Según el Balance del Banco de España publicado anteayer, la cifra de billetes en circulación es de 1.131.085.275 pesetas, 10.551.000 pesetas más que el sábado anterior.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol. En la curación de los Golpes, Caídas, Contusiones, Cortaduras y demás accidentes a que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los Granos, Botones y Ulceras, los dolores Reumáticos y Neuralgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las Almorranas.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER

Vapor Cabo Quejo, c. Beascochea, de Bilbao, con efectos.

Idem Villarreal, c. Miranda, de Barcelona; con id.

Idem Luis Pinzón, c. Marcos, de idem, con idem.

DESPACHADAS

Vapor Nuevo Correo de Alicante, c. Salinas, para Argel, con efectos.

Idem Villarreal, c. Miranda, para Barcelona, con id.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Villa

París cheque.	30'90
Londres cheque.	00,00
4 vor 100 Interior.	64'54

ANUNCIOS

**GONZALEZ HERMANOS
E. BOTÍ CARBONELL**

CASA * MAYLIN *
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oido

00.00

EL ACEITE NEU-
BERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ronquidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sifilis

Curación ésta en unidad con los remedios antisépticos, ANTIBIOMORRASICO, IYEL, Para curar todo duelo urétral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPPER, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para aliviar el dolor en pocas horas tómese las PILDORAS ANTIREUMATICAS Aulet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER, resultados siempre admirables, 10 y 14 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

Para acallar el dolor en catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean: Catarroas, ANTIREUMATICAS Aulet. Para prevenir ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER, resultados siempre admirables, 10 y 14 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA. DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vomitos asciendentes, ardor, inapetencia, náuseas, aguda de bocanilla y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen inmediatamente. Los vomitos asciendentes, ardor, inapetencia, náuseas, aguda de bocanilla y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen inmediatamente.

curados agradecidos. Oficina, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2. Madrid. De venta en las principales farmacias. —Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23. —Barcelona, 23. —Albacete, 23. —Zaragoza, 23. —Valencia, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —León, 23. —Asturias, 23. —Gijón, 23. —Santander, 23. —Vitoria, 23. —Pamplona, 23. —Sabadell, 23. —Tarragona, 23. —Lleida, 23. —Málaga, 23. —Córdoba, 23. —Sevilla, 23. —Granada, 23. —Jaén, 23. —Badajoz, 23. —Huelva, 23. —Badajoz, 23. —Zaragoza, 23. —Barcelona, 23. —Valladolid, 23. —Salamanca, 23. —Le